

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 8 de enero del 2005

No. 3

Folleto Anexo

al

Periódico Oficial

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL
DEL AÑO 2005, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: CUSHIURIACHI,
GALEANA, GOMEZ FARIAS, GUACHOCHI, HUEJOTTAN, IGNACIO
ZARAGOZA, JANOS, JULIMES, LA CRUZ, MAGUARICHI,
MANUEL BENAVIDES, MATACHI, GRAN MORELOS,
NONOAVA Y RIVA PALACIO, CHIH.**



H. AYUNTAMIENTO DE: GALEANA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2003

	TOTAL
501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 3,556,148.00
502 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 0.00
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 187,000.00
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
511 PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	\$ 101,500.00
512 ELABORACION E IMPRESIÓN DE VALORES	\$ 8,000.00
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	\$ 985,000.00
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 90,000.00
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 50,000.00
522 SERVICIOS BÁSICOS	\$ 1,599,000.00
523 DIFUSION E INFORMACIÓN	\$ 106,605.76
524 SERVICIO DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	\$ 70,000.00
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$ 46,000.00
526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHÍCULOS	\$ 340,000.00
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS	\$ 365,998.00
528 ACTIVIDADES CÍVICAS Y REUNIONES OFICIALES	\$ 140,000.00
531 SUBSIDIOS Y APOYOS	\$ 945,000.00
542 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 292,000.00
543 MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 110,000.00
544 EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 280,000.00
545 OTROS BIENES CAPITALIZABLES	\$ 0.00
556 EDIFICIOS	\$ 0.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005
AYUNTAMIENTO 2004-2007 GALEANA

I.	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,743,148.00
II.	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 884,500.00
III.	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,717,601.76
IV.	TRANSFERENCIAS (SUBSIDIOS)	\$ 945,000.00
V.	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 682,000.00
VI.	OBRA PUBLICA	\$ 275,000.00
VII.	DEUDA PUBLICA	\$ 372,000.00
		SUBTOTAL \$ 9,619,249.76
VIII.	RAMO 33	
	F.I.S.M.	\$ 524,995.00
	F.A.F.M.	<u>\$1,077,381.00</u>
		TOTAL \$ 11,221,605.76



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005
AYUNTAMIENTO 2004-2007 GALEANA

557 TERRENOS	\$ 0.00
560 OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES	\$ 120,000.00
561 CONSTRUCCION DE ESCUELAS	\$ 0.00
562 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$ 0.00
563 CONSTRUCCION DE VIALIDADES	\$ 20,000.00
564 CONSTRUCCION DE OBRAS DE AGUA POTABLE	\$ 25,000.00
565 CONSTRUCCION DE PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS	\$ 70,000.00
566 CONSTRUCCION DE OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 40,000.00
567 CONSTRUCCION DE OBRAS DE ELECTRIFICACION	\$ 0.00
568 CONSTRUCCION DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN	\$ 0.00
569 OTRAS OBRAS	\$ 0.00
570 DEUDA PUBLICA	\$ 372,000.00
571 DEVOLUCIONES DE INGRESOS	\$ 0.00
572 ADEFAS	\$ 0.00
573 ADEUDOS DE ADMÓN. ANTERIOR	\$ 0.00
591 RAMO 33	\$ 524,995.00
592 EROGACIONES DE APORT. DE FORTALECIMIENTO MPAL.	\$1,077,361.00

TOTAL 11,221,605.76



501 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE \$ 3,437,144.00

01	Presidencia	
02	Secretaría	353,840.00
03	Tesorería	387,774.00
04	Policía	264,060.00
05	Obras Publicas	624,321.00
06	Servicios Municipales	415,314.00
07	Desarrollo Rural	748,069.00
08	Salubridad	0.00
09	Rastro	0.00
10	Presidencias Seccionales	0.00
11	Comisarias de Policías	0.00
12	Cárcel Municipal (CERESO)	0.00
13	Oficialía Mayor	0.00
14	Cuerpo de Bomberos	0.00
15	Transito	0.00
16	Junta de Aguas	0.00
17	Catastro	183,708.00
18	Sindicatura	116,559.00
19	Regidores	202,203.00
		260,280.00

502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO 0.00

01	Presidencia	
02	Secretaría	0.00
03	Tesorería	0.00
04	Policía	0.00
05	Obras Publicas	0.00
06	Servicios Municipales	0.00
07	Desarrollo Rural	0.00
08	Salubridad	0.00
09	Rastro	0.00
10	Presidencias Seccionales	0.00
11	Comisarias de Policías	0.00
12	Cárcel Municipal (CERESO)	0.00
13	Oficialía Mayor	0.00
14	Cuerpo de Bomberos	0.00
15	Transito	0.00
16	Junta de Aguas	0.00
17	Catastro	0.00
18	Sindicatura	0.00
19	Regidores	0.00



503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$ 187,000.00
01	Presidencia	140,000.00
02	Secretaria	15,000.00
03	Tesorería	5,000.00
04	Policía	2,000.00
05	Obras Publicas	15,000.00
06	Servicios Municipales	0.00
07	Desarrollo Rural	0.00
08	Salubridad	0.00
09	Rastro	0.00
10	Presidencias Seccionales	0.00
11	Comisarias de Policías	0.00
12	Cárcel Municipal (CERESO)	0.00
13	Oficialía Mayor	0.00
14	Cuerpo de Bomberos	0.00
15	Transito	0.00
16	Junta de Aguas	0.00
17	Catastro	5,000.00
18	Sindicatura	5,000.00
19	Regidores	0.00
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL		0.00
01	Presidencia	0.00
02	Secretaria	0.00
03	Tesorería	0.00
04	Policía	0.00
05	Obras Publicas	0.00
06	Servicios Municipales	0.00
07	Desarrollo Rural	0.00
08	Salubridad	0.00
09	Rastro	0.00
511 PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		101,500.00
01	Material De Oficina	23,000.00
02	Material Para Computadora	38,500.00
03	Material de Imprenta	15,000.00
04	Libros y Revistas	0.00
05	Periódicos y Suscripciones	5,000.00
06	Papelería para Transito	0.00
07	Otros	0.00
08	Papelería de Escritorio	20,000.00
09	Útiles de Escritorio de Oficina	0.00
10	Impresión de Formas	0.00
11	Otros	0.00



512 ELABORACION E IMPRESIÓN DE VALORES	8,000.00
01 Pólizas de Ingresos y Egresos	3,000.00
02 Otros Valores	0.00
03 Papelería Oficial de Transito	5,000.00
04 Otros	0.00
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	685,000.00
01 Neumáticos y Cámaras	50,000.00
02 Combustibles	400,000.00
03 Lubricantes y Aditivos	25,000.00
04 Material de Limpieza	20,000.00
05 Material Eléctrico	10,000.00
06 Refacc., Accs, Herramientas Menores	50,000.00
07 Artículos Para Extinción de Incendios	0.00
08 Pinturas	0.00
09 Materiales para Instalaciones	0.00
10 Neumáticos y cámaras de Transito	10,000.00
11 Combustibles y Lub. De Transito	50,000.00
12 Otros Gastos Mantenimiento Transito	10,000.00
13 Gas	60,000.00
14 Otros	0.00
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	90,000.00
01 Vestuarios, Uniformes y Blancos	20,000.00
02 Prendas de Protección	0.00
03 Material para Deportes	5,000.00
04 Material de foto, cine y grabación	3,000.00
05 Material didáctico	2,000.00
06 Material de Señalamiento	0.00
07 Municiones y Repuestos para armas	0.00
08 Otros materiales de seguridad publica	5,000.00
09 Material de Botiquín	1,000.00
10 Alimentación de Personas	20,000.00
11 Utensilios para el servicio de alimentos	10,000.00
12 Alimentación de animales	0.00
13 Equipo y enseres para animales	0.00
14 Artículos medico sanitario para animales	0.00
15 Material para programas agropecuarios	5,000.00
16 Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	0.00
17 Artículos de Biblioteca	2,000.00
18 Estancia de Reos	6,000.00
19 Material y suministros varios	0.00
20 Material para transito	0.00
21 Material para policia	6,000.00



22	Persianas, cortinas y cortineros	5,000.00
23	Material para talleres	0.00
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS		50,000.00
01	Arrendamiento de edificios y locales	0.00
02	Arrendamientos, maquinaria y equipo	10,000.00
03	Arrendamientos de equipo de transporte	0.00
04	Arrendamientos Varios	0.00
05	Costo Administrativo del Impuesto Predial	40,000.00
06	Costo Administrativo del imp. S/ traslación de Dominio	0.00
07	Adaptación de Locales	0.00
08	Otros	0.00
522 SERVICIOS BÁSICOS		1,599,000.00
01	Servicio Postal y Telegráfico	0.00
02	Servicio Telefónico y Telefax	150,000.00
03	Energía Eléctrica	1,400,000.00
04	Servicio de Agua Potable	40,000.00
05	Servicio de Mensajería	9,000.00
06	Servicio de Limpia	0.00
523 DIFUSION E INFORMACIÓN		106,605.76
01	Impresiones	15,000.00
02	Avisos Oficiales	11,605.76
03	Promoción Social y Cultural	80,000.00
524 SERVICIO DE ASESORIAS, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN		70,000.00
01	Estudio, Investigaciones y Proyectos	20,000.00
02	Avalúo Técnicos	10,000.00
03	Asesorías de Profesionistas	40,000.00
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		46,000.00
01	Intereses, Descuentos, Otros Servicios Bancarios	10,000.00
02	Seguros y fianzas	0.00
03	Impuestos de Importación	10,000.00
04	Gastos Judiciales y Notariales	0.00
05	Fletes, Maniobras y Almacenaje	5,000.00
06	Diferencias en Cambios	2,000.00
07	Servicio de Lavandería, Limpieza, Hig. y Fumigaciones	4,000.00
08	Servicio de Vigilancia	0.00
09	Multas Federales no Fiscales	0.00
10	Placas y Tenencias	10,000.00
11	Impuestos sobre productos del Trabajo	0.00
12	Revalidación de Fierros de Herrar Municipal	0.00
13	Declaración de Derechos S.H.C.P.	0.00
14	Otros Gastos	5,000.00



526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHÍCULOS	340,000.00
01 Mantenimiento y Reparación de Vehículos	90,000.00
02 Mantenimiento y Reparación de Equipo, Mob. De Oficina	10,000.00
03 Mant. Y Rep. De Maquinaria y Equipo Pesado	150,000.00
04 Mant. Y Rep. De Equipo de Computo	10,000.00
05 Servicio de Radio y Telecomunicación	15,000.00
06 Mantto. De Aire Acondicionado	10,000.00
07 Mantto. Y Rep. De Equipo de Comunicación	15,000.00
08 Mantto. De Refrigerador	0.00
09 Mantto. Y Rep. De Vehiculos de Transito	40,000.00
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS	365,996.00
01 Conservación y Reparación de Edificios Públicos	90,966.00
02 Reparación y Mantenimiento de Vialidades	50,000.00
03 Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Publico	50,000.00
04 Reparación y Mantenimiento de Parques y Jardines	25,000.00
05 Reparación y Mantenimiento de Caminos Vecinales	30,000.00
06 Construcciones Temporales	0.00
07 Obras Hidráulicas	30,000.00
08 Mantto. De Locales de Deporte y Recreación	25,000.00
09 Drenaje y Alcantarillado	15,000.00
10 Mantenimiento de Escuelas	20,000.00
11 Panteones Municipales	30,000.00
528 ACTIVIDADES CÍVICAS Y REUNIONES OFICIALES	140,000.00
01 Gastos de Ceremonial y de Orden Social	80,000.00
02 Congresos, Convenciones y Exposiciones	10,000.00
03 Actividades Cívicas Y festividades	50,000.00
04 Atención a Visitantes	10,000.00
05 Gastos Menores	20,000.00
531 SUBSIDIOS Y APOYOS	945,000.00
01 Instituciones Educativas	150,000.00
02 Instituciones de Beneficencia	0.00
03 Instituciones Sociales No Lucrativas	0.00
04 Cooperaciones y Ayudas	20,000.00
05 Subsidios y Ayudas	10,000.00
06 Becas	10,000.00
07 Fomento al Turismo	0.00
08 Fomento al Deporte	50,000.00
09 Otras Prestaciones Sociales	0.00
10 Dependencias Oficiales	10,000.00
11 Otros	0.00
12 Subsidios Culturales y Científicos	20,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005
AYUNTAMIENTO 2004-2007 GALEANA

13	Serv. Coord.. de Salubridad y Asistencia	15,000.00
14	Serv. Medico a Trabajadores del Municipio	130,000.00
15	Centros de Servicio Medico	0.00
16	Subsidios al Sistema del DIF	300,000.00
17	Protección a Ancianos y desvalidos	150,000.00
18	Subsidios a Agrupaciones Campesinos	10,000.00
19	Registro Nacional de Electores	10,000.00
20	Subsidios a Agrupaciones e Instituciones Diversas	0.00
21	Subsidios Mostrenquero	0.00
22	Subsidio Comité de Salud	0.00
23	Gastos médicos a regidores	10,000.00
24	Apoyo a Iglesias	50,000.00
25	Atención a Trabajadores Voluntarios	0.00
542 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		292,000.00
01	Artículos y Equipo de Biblioteca	10,000.00
02	Equipo contra Incendios	0.00
03	Equipo de Computo y accesorios	80,000.00
04	Equipo de Ingeniería y dibujo	2,000.00
05	Mobiliario y Equipo de Oficina	200,000.00
543 MAQUINARIA Y EQUIPO		110,000.00
01	Equipo de Seguridad Publica y Armamentos	0.00
02	Maquinaria y Accesorios	50,000.00
03	Maquinaria Pesada y Equipo de Construcción	0.00
04	Maquinaria y Equipos Diversos	30,000.00
05	Equipo de Radio y Comunicación	30,000.00
544 EQUIPO DE TRANSPORTE		280,000.00
01	Camiones Recolectores de Limpia	280,000.00
02	Camiones de Obras Publicas	0.00
03	Vehiculos de Seguridad Publica	0.00
04	Automóviles	0.00
05	Motocicletas	0.00
06	Bicicletas	0.00
07	Carreta para Obras Publicas	0.00
545 OTROS BIENES CAPITALIZABLES		0.00
01	Animales de Trabajo	0.00
02	Animales Mostrencos	0.00
03	Instrumentos Musicales	0.00
556 EDIFICIOS		0.00
01	Primer Edificio	0.00



557 TERRENOS		0.00
01	Primer Terreno	0.00
02	Terreno de Módulos	0.00
560 OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES		120,000.00
01	Construcción de Edificios Públicos	100,000.00
02	Construcción de Locales Deportivos y Recreación	0.00
03	Construcción de Otras Obras	20,000.00
04	Sistema Fotovoltaicos Solares	0.00
561 CONSTRUCCION DE ESCUELAS		0.00
01	Construcción de Escuelas	0.00
562 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO		0.00
01	Construcción De Drenaje y Alcantarillado	0.00
563 CONSTRUCCION DE VIALIDADES		20,000.00
01	Construcción de Vialidades	20,000.00
564 CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE		25,000.00
01	Construcción de Obras De Agua Potable	25,000.00
565 CONSTRUCCION DE PLAZAS, JARDINES Y MONUMENTOS		70,000.00
01	Construcción de Plazas, Jardines y Monumentos	70,000.00
02	Monumento a Entrada de Municipio	0.00
566 CONSTRUCCION DE OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO		40,000.00
01	Construcción de Obras de Alumbrado Publico	40,000.00
567 CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION		0.00
01	Construcción de Electrificación	0.00
568 CONSTRUCCION DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN		0.00
01	Construcción de Líneas y Redes de Comunicación	0.00
569 OTRAS OBRAS		0.00
01	Otras Obras de Construcción del Municipio	0.00
570 DEUDA PUBLICA		372,000.00
01	Jidosha de Juárez S.A. de C.V.	372,000.00
571 DEVOLUCIONES DE INGRESOS		0.00
01	Devoluciones de Ingresos	0.00



572 ADEFAS		0.00
01	Adefas	0.00
573 ADEUDOS ADMINISTRACIÓN ANTERIOR		0.00
01	Adeudos Administración Anterior	0.00
591 RAMO 33		\$ 524,995.00
01	Agua Potable	0.00
02	Alcantarillado	0.00
03	Drenaje y Letrinas	0.00
04	Urbanización Municipal	0.00
05	Electrificación Rural y Colonias Pobres	0.00
06	Infraestructura Básica de Salud	0.00
07	infraestructura Básica de Educación	0.00
08	Mejoramiento de Vivienda	0.00
09	Caminos Rurales	0.00
10	Despensas, Becas y Otras	0.00
11	2 % Para el Programa de Desarrollo Institucional	0.00
12	Diversos Gastos	0.00
13	Luminarias	0.00
592 EROGACIONES DE APORT. DEL FORT. MPAL.		\$ 1,077,361.00
01	Pago de Deuda con Instituciones Oficiales	0.00
02	Pago de Deuda con Instituciones Particulares	0.00
03	Por concepto de Seguridad Publica	0.00
04	Diversas Erogaciones del Fondo	0.00
05	Adquisiciones de Luminarias	0.00
06	Adquisición de Camión para Aseo Urbano	0.00
07	Adquisición de Vehiculos de Seguridad Publica	0.00
08	Adquisición de Maquinaria Pesada p/ Obras Publicas	0.00



APÉNDICE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GALEANA, PARA EL AÑO
2005.

DE LAS ADQUISICIONES

PARA LOS EFECTOS DE LOS ART. 31 Y 101 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR CUANTO SE REFIERE A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2005, LOS ENTES PUBLICOS PODRAN FINANCIAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS SIN AJUSTARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA, SIEMPRE Y CUANDO EL IMPORTE DE CADA OPERACIÓN SE UBIQUE EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- 1.- SE ADJUDICA DIRECTAMENTE CUANDO EL MONTO DEL PEDIDO O CONTRATO NO EXCEDA DE VEINTICINCO VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL ELEVADO AL AÑO.
- 2.- SE ADJUDICA AL PROVEEDOR QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, PAGO, CALIDAD, GARANTIA, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO, CUANDO EL MONTO DE LA OPERACIÓN SE UBIQUE ENTRE MAS DE VEINTICINCO Y HASTA SESENTA VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL ELEVADO AL AÑO, SIEMPRE Y CUANDO SE HAYA CONSIDERADO POR LO MENOS TRES PROVEEDORES.
- 3.- SI EL MONTO DEL PEDIDO O CONTRATO EXCEDE DEL REFERIDO EN LA FRACCION ANTERIOR, SE ESTARA A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CUANTO SE REFIERE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA.

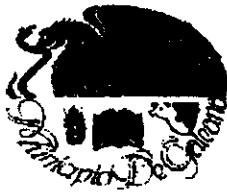
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28, FRACCION III DELA MISMA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RESPECTIVO, DETERMINARA LOS CASOS DE PROCEDENCIA PARA LOS EFECTOS DE ESTE ARTICULO.



OBRA PUBLICA

PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 101 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CUANTO SE REFIERE A OBRA PUBLICA, PODRAN CONTRATAR BAJO SU ESTRUCTA RESPONSABILIDAD, OBRA PUBLICA SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA, SIEMPRE QUE EL MONTO DEL CONTRATO, OPERACIÓN O INVERSIÓN NO EXCEDA DE TREINTA VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL ELEVADO AL AÑO.

PARA LOS EFECTOS DE ESTE ARTICULO Y EL ANTERIOR SE ENTENDERA POR SALARIO MINIMO GENERAL, EL DE LA ZONA DONDE SE UBIQUE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LA COMISION NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS.



**DEPENDENCIA.- SECRETARIA MPAL.
ASUNTO.- CERTIFICACIÓN**

EL SUSCRITO C. JULIO ALFONSO ROHAN VILLA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GALEANA, DISTRITO 1, ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA

QUE EL LIBRO NUMERO 03 DE ASENTAMIENTOS DE ACTAS DE CABILDO, A FOJAS 167 APARECE ASENTADA EL ACTA NUMERO 366 EN LA QUE A LA LETRA DICE:

ACTA No. 366 EN GALEANA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DISTRITO JUDICIAL DEL MISMO, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO LOS C. FRANCISCO GUTIERREZ SALAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. YADIRA CASTILLO PIÑA, TESORERA MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES; ASI COMO EL C. NARCISO F. FAVELA SAGARNAGA, SINDICO MUNICIPAL. TRATÁNDOSE EN ESTA SESION COMO UNICO PUNTO. LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, CON UNA INVERSIÓN GLOBAL DE \$11,221,605.76. UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN, FUE APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, ACORDÁNDOSE REMITIRLO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL. DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABECE EL ARTICULO 28 FRACCION XIII DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

HABIÉNDOSE TRATADO TODO LO REFERENTE AL ANÁLISIS, APROBACIÓN Y ACUERDO, SE DIO POR TERMINADA LA SESION A LAS 19:05 HORAS DEL DIA Y FECHA ANTES SEÑALADOS.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES SACADA DE SU ORIGINAL, VA EN UN FOJA UTIL DEBIDAMENTE COTEJADA, SE AUTORIZA Y FIRMA PARA FINES LEGALES, EN GALEANA, CHIHUAHUA A LOS 28 VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2004.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN**

**C. JULIO ALFONSO ROHAN VILLA
SECRETARIO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO 2004-2007**

RECIBIRNOS POR PRESENTADO CON EL ESCRITO POR REFERENCIA Y SOLICITARLE SE PUBLIQUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO ADMINISTRATIVO 2005, EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL CUAL ANEXAMOS AL PRESENTE ESCRITO.

PRIMERO.- EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GALEANA, PARA EL AÑO DEL 2005 IMPORTA LA CANTIDAD DE \$ 11,221,605.76.

SEGUNDO.- PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DEL CONTROL DE LAS EROGACIONES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE: GALEANA, SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA.

H. AYUNTAMIENTO DE:		PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005
I	SERVICIOS PERSONALES	3,743,148.00
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	884,500.00
III	SERVICIOS GENERALES	2,717,601.76
IV	TRANSFERENCIAS (subaidios)	945,000.00
VI	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	682,000.00
VII	OBRA PÚBLICA	275,000.00
VIII	DEUDA PÚBLICA	372,000.00
	SUBTOTAL	<u>9,619,249.76</u>
IX	RAMO 33	
	F.I.S.M.	524,985.00
	F.A.F.M.	1,077,381.00
	TOTAL	<u>11,221,605.76</u>

Galeana, Chih. Diciembre 2004



F. G.
C. FRANCISCO GUTIERREZ SALAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO 2004-2007

[Signature]
C. YADIRA CASTILLO PIÑA
 TESORERA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO 2004-2007